



INSTRUCTIVO DE MATRÍCULA AÑO 2025

1. INSTRUCCIONES PREVIAS AL PROCESO MATRÍCULA:

Los apoderados que presenten deuda de escolaridad 2024 o anteriores, deben regularizar previamente su situación.

2. INSTRUCCIONES GENERALES PROCESO DE MATRÍCULA PRESENCIAL:

- El proceso de matrícula, se realizará entre el día jueves 05 de diciembre y el viernes 03 de enero de 2025.
- La matrícula debe ser realizada por el apoderado o tutor económico del estudiante, quien recibirá contrato de prestación de servicios educacionales 2025 y pagará, si corresponde, para firma y estampa de la huella digital.
- Para pagos realizados través transferencia bancaria sin suscripción del contrato anual de prestación de servicios educacionales, se aplica lo siguiente:
 - a) El monto transferido se imputará a los montos adeudados del periodo o de años anteriores.
 - b) Serán restituidos si no hubiere deuda anterior.
- El proceso se realizará en Caupolicán 71, subterráneo del Edificio 1, Agnes Graham.

3. PROGRAMACIÓN MATRÍCULA

Niveles 2025	Periodo de matrícula
Kinder	05 y 06 de diciembre
Enseñanza Básica	09 al 17 de diciembre
Enseñanza Media	18 al 30 de diciembre
Rezagados	02 y 03 de enero 2025



4. MODALIDADES DE PAGO

- **Matrícula:** Con tarjeta de crédito, débito o efectivo.
- **Cuota de Incorporación:** Con tarjeta de crédito, débito o efectivo.
- **Escolaridad 2025:** Con transferencia electrónica, tarjeta de crédito, o través del portal de pago en línea.

Se anticipa a los apoderados, que el colegio ha definido como objetivo para el próximo año, que la escolaridad sea pagada exclusivamente a través del portal de pago en línea.

5. DESCUENTOS POR PAGO ANTICIPADO ESCOLARIDAD ANUAL

MODALIDAD DE PAGO	DESCUENTO
Efectivo o Transferencia	2.5%
Tarjeta de Crédito (POS) 10 cuotas contado	2%
Pago automático vía mandato (PAT)	1%

Importante:

Si el pago a través de PAT resulta rechazado, se traduce inmediatamente en la no aplicación del descuento y el cobro de intereses si corresponde.

6. PAGO ESCOLARIDAD MENSUAL

Se paga en 10 cuotas, con vencimiento los días 05 de cada mes, a partir del 05 de marzo y hasta el 05 de diciembre de 2025.



COLEGIO
BAUTISTA

7. ARANCELES 2025

Matrícula	\$436.000
Incorporación: Pre kínder y Kínder (única vez por familia)	22 UF
Incorporación: 1° Básico a 4° Medio (única vez por familia)	25,9 UF

Escolaridad 2025	Valor Cuota	Valor Anual
Pre kínder y Kínder	\$331.000	\$3.310.000
1° a 7° Educación Básica	\$442.000	\$4.420.000
8° EB a 4° Educación Media	\$455.000	\$4.550.000

8. SEGUROS:

TIPO SEGURO	COBERTURA
Seguro de Escolaridad	Pago Escolaridad Completa (fallecimiento/invalidez total y permanente 80%)
Seguro de Accidentes Personales	Reembolso: Gastos médicos por accidentes

Importante:

Los apoderados que quieran optar a la contratación de Seguro de Escolaridad para segundo sostenedor (asegurado), pueden hacerlo considerando un pago adicional a la matrícula, correspondiente a \$40.000.

9. INFORMACIÓN - CONSULTAS

Para consultas o mayor información comunicarse a la Oficina de Administración y Finanzas, 45-2686207, en horario de oficina de 08:00 a 16:00Hrs. o a través de los siguientes correos electrónicos:

- contabilidad@colegiobautista.cl
- ialcaman@colegiobautista.cl



10. OTROS:

Centro General de Padres:

- Cuota 2025 anual por familia desde PK hasta 4° Educación Media.
- Transferencia a chequera electrónica 62270146037, Banco Estado.
- RUT: 65.175.272-8
- Correo: cgp@colegiobautista.cl
- Asunto: Informar nombre de la familia y año pagado.

Centro de Estudiantes:

Informa que la cuota 2024 será de \$ 5.000 por familia de 7° a 4° de Educación Media.